

Diario de Costa Rica

Víctor Dubarry, DIRECTOR Y REDACTOR.

P. D. del Castillo é Hijos,
AGENTES GENERALES DE ANUNCIOS.

Ricardo Villafranca,
AGENTE EN SAN FRANCISCO—CAL.

San José, jueves 20 de mayo de 1886.

ANUNCIOS.

Cinco centavos cada vez por centímetro en columna.

Se hacen rebajas proporcionales á la importancia que tengan para la Empresa.

REMITIDOS.

Sobre asuntos de interés general y escritos en forma conveniente, á juicio de la Redacción, serán publicados gratis.

Publicaciones de otra naturaleza, si fueren admitidas, lo serán á precios convencionales.

SUSCRICIÓN.

Por un mes..... \$ 1,00

PAGO ANTECIPADO.

Número suelto..... „ 0,10

CALENDARIO.

MAYO DE 1886.

ESTE MES TIENE 31 DIAS.

Juev. 20 **Ntra. Sra. de la Luz.**
Santos Bernardino de Seno,
el Baudillo sur., y Santa Basilia, vr.
Vier. 21 Santos Secundino, y Victoriano, mártires.

DIARIO DE COSTA-RICA.

Discusión importante

EN EL

CONGRESO

I.

El martes fué nuevamente sometido á discusión en el Congreso el importante proyecto de ley que tiende á suprimir la observancia oficial de ciertos días festivos.

Esperábamos que para el proyecto sólo habría favorables palabras y favorables conceptos; ya que por fortuna en el criterio del Cuerpo Legislativo tiene incontrastable poder lo que el interés público y lo que la doctrina liberal exigen con insistencia.

Pero esa esperanza lisonjera quedó muy pronto desvanecida.

Se presentó la decepción, tanto más dolorosa, cuanto que venía conducida con rico adorno oratorio por un joven inteligente, á quien siempre hemos considerado como miembro del gran partido

que sin preocupaciones y sin fanatismos, encamina las sociedades hácia la adquisición de la verdad completa en lo político, en lo religioso y en lo económico.

Don Manuel Jiménez pronunció largo y elocuente discurso; invocó creencias y dogmas; recordó tradiciones y prácticas.

Y ó mucho nos equivocamos, ó la tribuna parlamentaria quedó por él convertida, durante largo rato, en verdadero púlpito, desde el cual se derramaba peligrosa propaganda de las que infiltradas en el alma de los pueblos, corroboran por una parte el viejo absurdo, y apoyan por la otra la inoportuna persistencia.

II.

Somos nosotros de los que quieren y hasta exigen completa tolerancia; pero somos también de los que ven á través de todas las nieblas monásticas, y á través de todos los errores, la imprescindible necesidad, la necesidad urgente, de reformar las sociedades por medio de nuevas costumbres sanas que inclinen al trabajo, que pongan en lugar secundario, en la rigurosa pendiente de la abolición, por el desprestigio, esas fórmulas que otra vez hemos llamado teatrales, y que sólo tienden á desviar el rumbo de las generosas inclinaciones, presentándose en el principio de la carrera de la vida como redención, y ofreciendo al fin ese perdón casi incondicional que para la gente sencilla es como llave de oro que abre de par en par las puertas del cielo.

Y nos conservamos dentro del límite ya trazado de nuestras ideas y de nuestros propósitos, que son ideas y propósitos con que nos ha alimentado la civilización de nuestro siglo, lo mismo cuando aplaudimos el primer decreto de este año, como cuando censuramos la conducta sorprendente del Sr. Jiménez.

III.

El pueblo quiere pan; anhela riqueza; desea prosperidad. Sabe que desde los tiempos bíblicos el

maná no desciende, y que es preciso regar la tierra, y todos los elementos de la industria, con el sudor del trabajo.

Ya no hay conjuros suficientemente poderosos para resucitar milagros muertos y podridos; la inteligencia que combina y la actividad que realiza, son la fuerza única de las sociedades que aspiran alto, y de los hombres que procuran abrirse camino para un porvenir venturoso.

Y mientras más tiempo tengan á su disposición esa inteligencia y esa actividad, sin romper el delicado equilibrio fisiológico, mayores serán, sin duda alguna, los productos y mayor por consiguiente el progreso.

IV.

El proyecto en discusión, tiene importancia que se armoniza no sólo con los principios liberales y económicos, sino con preceptos claros de la ciencia administrativa.

Deben ir las leyes adelante de las costumbres, como muy bien lo dijo hace pocos días el Diputado Sr. Troyo; porque ellas emanadas de lo que más vive y mejor se conserva dentro de los vastos dominios del progreso, están llamadas á levantar paulatinamente el espíritu de las masas, y á demostrar, ante la conveniencia general, que no es la tradición la única base firme, sino que tiene que existir siempre cierta agilidad en los propósitos para encaminar cada sociedad hácia mejores destinos.

No es un país una estatua, que debe permanecer, si esclavo, atado con sus cadenas; si libre, orgulloso y quieto sobre ruinas de predomios despedazados.

Es una reunión de aspiraciones que están obligadas á avanzar siempre, á todo trance, aun cuando en su marcha tengan que sufrir heridas y tengan que vencer resistencias.

V.

Asegura el Sr. Jiménez, que en esta cuestión, hay envuelta una cuestión política y una cuestión

religiosa; y que los pueblos no se resignan á que por medio de decretos se les prive de lo que creen y de lo que practican.

Pero observamos nosotros, corroborando los argumentos luminosos del Diputado Venegas, de ese joven que á tanta altura se levanta en los debates doctrinarios; observamos que el proyecto no impone obligaciones sino al régimen interior del Gobierno; y que esas obligaciones, si alguna influencia han de tener, es la que se deriva de un ejemplo fructuoso, nó la que proviene de una imposición absurda.

Los templos quedan abiertos; los fieles quedan en libertad. Todo el que quiera celebrar las ceremonias religiosas; todo el que quiera ver imágenes llenas de galones, y sacerdotes cubiertos de encajes; todo el que desee, por convicción ó por costumbre, en los días festivos y hasta en los días comunes, escuchar la voz esencialmente católica, puede satisfacer su voluntad. Pero el Gobierno que cuida de los intereses sociales; que conserva el delicado encargo de velar por el bien general; el Gobierno que además de éso aspira á robustecer la idea del trabajo y de la economía, continúa en sus fuentes, y se presenta en lo simpático y en lo generoso de la actividad no interrumpida.

Una cuestión política!

No la vemos. El prestigio de los poderes no se funda en aparatos; mucho menos en el halago pernicioso de perniciosas costumbres. Hay un criterio que pide amplitud en el derecho, garantías para el esfuerzo, independencia para el alma, y ese criterio está satisfecho.

Si de una ley sobre simple limitación en la oficial observancia de ciertas fiestas pudiera surgir un conflicto—cosa que no admitimos;—eso demostraría solamente que aún mayores, y más severos, y más enérgicos tienen que ser los procedimientos para no exponer la soberanía nacional, de suyo respetable, á intolerancias que podrían con general perjuicio ahogarla.

Una cuestión religiosa!

No desea el Gobierno promoverla; pero ya ha dicho en todos los tonos que seguirá su sendero, que continuará su itinerario de adelantos, sin que tradiciones lo detengan, sin que consejo ni amenazas lo hagan retroceder ni un palmo.

VI.

Lo que hay, para nosotros, es una cuestión moral.

Vamos á ser claros; ó lo que es igual en este caso, vamos á ser justos.

Cada día festivo resulta un día de calamidades que afectan hondamente los principios de virtud.

Surge esa alegría ficticia que puebla cantinas, y que consumiendo licores consume cerebros.

Surge ó se alimenta esa rivalidad que convierte el pan de las familias en trajes costosos, en lazos de cintas, y en ramos de flores.

Las iglesias se llenan, es verdad, durante las primeras horas de la mañana y las últimas de la noche; pero antes que las oraciones á Dios; antes que los votos sinceros, vuelan de nave en nave, de columna en columna, ardiendo como brasas, y á pesar de eso, negros como el ave mitológica de los fatales augurios, otros *sentimientos* enteramente terrenales, que en muchos corazones penetran á modo de nuevos fanatismos, tan perjudiciales cuando menos como el que inventa milagros y predica intolerancias.

Y sobre esos males se cierne la inactividad, aconsejada por el ocio y alimentada por el vicio.

Almas de buen temple, de clarísima visión y de gran poder se librarán de semejantes desgracias; pero hay estadísticas terribles que hablan con poderosa elocuencia y que presentan generales resultados.

Ellas nos dicen que el mayor número de transgresiones de la ley, desde el simple insulto hasta el crimen; que el mayor número de transgresiones de la moral, ocurren en los días festivos.

VII.

Citó también como argumento el estimable señor Jiménez el siguiente artículo de la Constitución vigente.

"La Religión Católica, Apostólica, Romana es la del Estado."

Y dedujo que mientras ese artículo estuviera vigente, el Gobierno debía observar las fiestas religiosas.

Pero nuestro amigo olvidó que ése no es sino el reconocimiento

de un hecho; olvidó que la soberanía reside en la Nación, y que esa soberanía no debe reconocer por límite ninguna autoridad espiritual, mucho menos un renglón del almanaque; olvidó que Costa-Rica, como país libre é independiente, puede respecto de su forma política y desus actos administrativos proceder como á bien tenga, como mejor le plazca; y ese olvido en vez de resolver un asunto agrava muchos; en vez de matar discordias, despierta la posibilidad de nuevas luchas y controversias.

Si le diéramos al argumento el alcance que su autor le atribuye, llegaríamos á esta conclusión dogmática. No hay libertad de palabra ni de imprenta ni de asociación.

No hay caminos para el carril del progreso; porque libertades están condenadas, porque caminos están obstruidos por el Vaticano, Supremo árbitro en materia de religión.

Y descendiendo de lo grande á lo pequeño, de lo fundamental á lo de simple fórmula, le impondríamos al Sr. Presidente de la República, á sus Ministros, á todos los empleados civiles y al ejército la obligación de oír misa todos los domingos y fiestas de guardar; la obligación de comulgar por Pascua Florida, y la de demacrarse piadosamente con el ayuno ó la de mortificarse religiosamente con la abstinencia en determinados días del año.

VIII.

El Sr. Jiménez joven liberal, no debiera presentarse contra lo que marca un adelanto; joven de moralidad intachable, no debiera contribuir á que vicios y fanatismos se perpetuaran en esta Patria que pide sólo la realidad de las modernas conquistas, y que aplaude cuando ve que á su solicitud se responde con leyes de progreso de las que forman el código luminoso del liberalismo universal.

Venga á ocupar su puesto en nuestras filas.

BOLETIN.

Concluido un debate cualquiera en el Congreso, el Secretario pregunta si se aprueba el proyecto ó el informe á que esa discusión se refiere; y es curioso entonces el espectáculo que se ofrece á la vista del espectador.

Los diputados que están por la afirmativa inclinan la cabeza á

un mismo tiempo, con una regularidad que asombra, y con una solemnidad admirable. Luego recobran, también á compás, su anterior actitud.

Estos meneos de pescuezo no nos parecen propios, y así pues deseamos que se adopte otra forma cualquiera de aprobación.

El Sr. Representante Soto pidió anoche en el Congreso que hubiera sesiones los sábados. La justicia entra por casa. Ya que se trata de suprimir fiestas, bueno es que el Cuerpo Legislativo, fiel á sus ideas, comience á dar ejemplo de mayor laboriosidad. La moción fué aprobada y fué aplaudida.

La Comisión de Fomento ha manifestado que en su concepto debe concedérsele al General Velarde exención de derechos de aduana para la introducción de las máquinas y los útiles destinados á la hilandería que trata de establecer.

El Dr. Sáenz hizo notar que había contradicción evidente entre esta solicitud y el dictamen anterior de la misma comisión, en el cual se aseguraba que el impuesto sobre máquinas era muy reducido, y que apenas se conservaba con el objeto de facilitar la adquisición de ciertos datos estadísticos.

En su réplica el Sr. Aragón comenzó por decir que juzgaba inconvenientes y desventajosas las industrias que viven de materias primas importadas. Agregó que las máquinas que ha de traer el Sr. Velarde son muchas y de gran peso; y que por consiguiente exigiría fuerte desembolso el pago de los derechos de aduana.

Refiriéndose á la proyectada fábrica de fósforos, expuso que los fósforos cuestan aquí menos que en París, y quiso deducir como consecuencia que no era justo apoyar oficialmente los esfuerzos que se hicieran para establecer esa nueva industria.

Entendíamos nosotros que lo que es libertad en política, debería ser siempre equidad en asuntos económicos.

Entendíamos también que las leyes debían reflejar siempre una tendencia á hacer generales las ventajas que otorgan ó las restricciones que imponen.

Y entendiéndolo aún así, opinamos como el Dr. Sáenz, que ó se varía el primer informe de la comisión, ó se suprime el segundo.

Sentimos profundamente no estar de acuerdo tampoco con el estimable Sr. Aragón, en la manera como él juzga á las industrias que

importan ó tienen que importar materias primas.

Nuestros países se encuentran en los comienzos de su carrera de civilización; y nó porque hayan dejado de producir ciertas materias primas, debemos dejar sin equitativa protección á las industrias que se ven en la necesidad de adquirirlas en mercados extranjeros.

El asunto no admite diferencia. Ni viene á cuento que unas máquinas sean grandes y otras pequeñas; ni que la materia prima se traiga del Guanacaste ó del Polo.

Tampoco, finalmente, aceptamos la argumentación sobre los fósforos.

Si con el mismo sistema tributario de hoy, un individuo ó una compañía quiere establecer una fábrica de fósforos, claro es que juzgan fácil competir con el mismo artículo importado. Y sabido es que la competencia, así, sólo es fructuosa cuando se ofrecen visibles reducciones en el precio.

Nosotros diríamos:

"Los fósforos son ya más baratos aquí que en París; pero hay quien fabricándolos dentro del territorio nacional, se promete darlos más baratos todavía. La nueva industria ocupará algunos brazos. Luego conviene apoyar esa industria."

No concluiremos este breve comentario, sin manifestar que el Sr. Aragón, nos inspira el más profundo respeto, por la pureza de sus intenciones y por lo extenso y brillante de su inteligencia.

En igual meritoria categoría colocamos á nuestros amigos el Dr. Soto y el Sr. Montealegre, miembros todos de la Comisión de Fomento.

Para los enamorados copiamos los significados de los siguientes nombres:

María, significa rosa de Jericó; *Enriqueta*, espíritu fuerte; *Felicita*, sueño de dicha; *Luisa*, egoísmo; *Chabelita*, delirios de un profeta; *Sofía*, flor delicada; *Victoria*, coronada; *Blanca*, emblema de pasión; *Adela*, aroma místico; *Elena*, discordia; *Mercedes*, amor de un día; *Flora*, gracia espiritual; *Julia*, deidad orgullosa; *Margarita*, coquetería; *Eloisa*, amor eterno; *Rosa*, belleza casta; *Carmén*, espina de una flor; *Carlota*, escogida; *Lucía*, eco; *Hortencia*, luz del alba; *Angela*, ensueños del poeta; *Dolores*, hoja del ciprés; *Inés*, no me olvides; *Dominga*, esbelteza dominante, de dónus dónini; *Gertrudis*, irresistible; *Celia*, simpatía derramada; *Camila*, estrella polar; *Bernabela*, luz eléctrica; *Adelina*, arco

de alianza; *Pastora*, encanto de la pradera; *Ritana*, fulgores de la mañana; *Natalia*, risa y contento; *Chepita*, flor perfumada; *Berta*, célicas ilusiones; *Esmeralda*, esperanza; *Francisca*, remember. Nombres que no significan nada: *Rupert*, *Cresencia*, *Nicolasa*; nombre arrogante: *Vicenta*, vencedora; nombre mecánico: *Romana*; nombre de fiera: *Leona*.

AMOR Á PALOS

Mariquita, la florera,
que, adorno de los teatros,
los vestibulos perfuma
con flores sueltas y en ramo;
que, terror de los maridos,
cuando se asoma á algún palco,
dispara camelias rojas
con los bolsillos por blanco,
y, polilla de gomosos,
cuando da en condecorarlos,
saca diez varas de seda
de tres varitas de nardo:
la florera Mariquita,
usurera por sus tratos,
angelical por su rostro,
diabólica por su gancho,
sabe trastear con gracia
Tenorios de tres al cuarto,
que suelen cantar victoria
cuando la compran á plazos.
Que la canten ó la recen,
mienten como unos bellacos;
no es el frac propia armadura
de esa plaza en el asalto.
Quizás la fingen rendida
dos ojos parlamentarios
que dan á los sitiadores
el aspecto de sitiados;
y así con alternativas
del "me rindo" y del "batalló,"
llega la florera al cobro
negándose siempre al pago.
No saben los señoritos,
al ir tras los ojos garzos,
que tiene señor el cuerpo
que sueña vestir de raso;
que es prenda de quien le adora
con tan inculto entusiasmo,
que, si amante le acaricia,
celoso le mide á palos.
No galanuras retóricas,
ni el requerir con lo falso,
ni el presumir por lo fino,
ni el prometer por lo santo:
quiero en su hombre Mariquita
genio duro, pecho blando,
poca bolsa, mucha labia,
traje corto y largas manos.
Y así es él, y así la espera,
al final del espectáculo,
faseándose impaciente
calle arriba y calle abajo,
el hongo sobre las cejas,
la colilla entre los labios,
todo el cuerpo removido
y el alma dada á los diablos.
No hay noche en que á su Maruja
no le arme un ruidoso escándalo
donde brotan las caricias
al calor de los sopapos.
Que ella, que en luchar se goza,
busca el placer sazonado,
y da más dulces los besos
con la amargura del llanto.

Que hay mujeres que descubren la condición del castaño, del que no se coge el fruto sin dar palizas al árbol.

EDUARDO BUSTILLO.

Mientras Mr. Pasteur preocupa al mundo entero con sus experimentos "in anima vili" para la curación de la rabia, los periódicos rusos publican la siguiente nota firmada por un sabio de fama, el consejero Ceroshin:

"En la aldea de Sakorotodevos, provincia de Ju'a, vive un soldado viejo que se me dijo que curaba la rabia con un remedio secreto.

"Me enteré, y supe que raspaba una raíz parecida á una cebolla: colocaba las raspaduras sobre un pedazo de pan con manteca y lo daba de comer al paciente.

"Aunque me decían que el remedio no había dejado de dar resultado en ningún caso, no hice caso hasta que un perro de mi hermano mordió á uno de nuestros guarda-bosques.

"Cauterizámos las heridas: curadas estas no volvimos á acordarnos de la mordedura hasta que á las pocas semanas el guarda-bosque apareció con síntomas tan violentos de rabia que hubo que atarle

"No había médico cerca, y no sabiendo qué hacer llamámos al soldado viejo.

"Este administró al guarda dos dosis de su remedio, una por la mañana y otra por la noche y luego mandó que lo desataran.

"El guarda estaba muy débil, pero á los pocos días se encontraba perfectamente, y diez y ocho años lleva en nuestra casa sin habersele repetido el ataque de hidrofobia.

"La planta de que usaba el soldado era la alisma.

"Florece en verano y hay que cogerla en el mes de Agosto.

"Las raíces hay que tenerlas secas.

Dos ó tres dosis bastan para curar la hidrofobia en su período agudo, y da resultado aún en los perros rabiosos.

El remedio lleva veinticinco años de crédito y los casos de curación de que puede darse fe son numerosos."

El resto de la prensa europea reproduce esta carta sin comentarla.

De la última revista del comisionista Sr. Jacobo Bais, tomamos lo siguiente:

Café.—A consecuencia de recientes avisos de Rio, anunciando cortos recibos en los puertos del

embarque y un alza considerable en aquella plaza, en los cambios sobre el extranjero, se ha afirmado nuestro mercado, cotizándose las clases regulares del Brasil á 9 cs. En cuanto á las clases suaves, aunque debido á la calma de los negocios no ha habido mayores transacciones, sus precios se mantienen firmes y con apariencias de mejorar. Cotizo: Salvador 8½ cs. á 10½ cs. Costa-Rica, 9 á 11 cs. Guatemala, 9 á 13 cs.

Seccion amena.—En la plaza de la Boquería.

Un pilluelo se detiene ante un puesto de pescado y se pone á contemplar en todos sus sentidos la mercancía.

El vendedor.—¿Que le haces á mis pecados?

El pilluelo.—Les estoy hablando.

El vendedor.—¿Y qué les dices?

El pilluelo.—Les pido noticias de su país.

El vendedor.—¿Y qué te contestan?

El pilluelo.—Dicen que hace más de quince días que le han abandonado.

TELEGRAMAS.

LIMA, mayo 15.—Los senadores y diputados tendrán hoy su primera reunión preparatoria á la una de la tarde.

SANTIAGO, mayo 15.—Los miembros del Tribunal de Arbitraje internacional franco italiano, han sido convocados hoy á una reunión presidida por el señor Lafayette y Rodríguez Pérez para el arreglo de los reclamos de sus súbditos, que tuvieron su origen en la guerra *Perú-Boliviana*. El Sr. Belisario Prat representante chileno al tribunal no aceptará la Legación Chilena á la República Argentina.

VALPARAISO, mayo 15.—El Sr. Carlos Elías, Ministro Peruano en Chile, parte para el Perú habiendo sido elegido senador por Ica.

Va á la inauguración del Congreso y se espera que regresará á Chile un mes después.

BUENOS-AIRES, mayo 15.—Se está procesando á Manjes el criminal que atacó al Presidente. La salud de este último es satisfactoria.

FORT PAYNE INDIAN, mayo 15.—Como á media noche cruzó un ciclón el trayecto del ferrocarril, arrojando árboles que rosaron los lados de un tren, causando daños á doce pasajeros.

REMITIDOS.

Con motivo de los alarmantes telegramas publicados en el n° 399 del "Diario de Costa-Rica," sobre los pretendidos atentados cometidos por el Gobernador y Comandante de Guana-

caste, pedimos informes á esta autoridad, y con placer tenemos el gusto de anunciar al público, que hay mucha exageración en las noticias publicadas anteriormente, como lo demuestra el telegrama siguiente:

"Con motivo de un gran bochinche que armó Sixto Rovira en la calle estando bien borracho, la policía que es su propio hermano Gervasio trató de arriarlo á la cárcel, á lo cual se opusieron los Velázquez, lanzándose sobre la escolta é hirieron á dos soldados.

Como esto pasaba en la calle de la Caranda, se pudo ver del cuartel y mandaron otra escolta en auxilio de la policía con la cual llevaron á la cárcel á los Velázquez, menos á Sixto porque huyó.

Cuando yo llegué al cuartel dos horas después encontré á los Velázquez en el cepo y uno de ellos con mordaza porque hablaba tempestades del Gobernador que nada había tenido que ver en el asunto. Yo los mandé sacar del cepo y quitarles la mordaza arresgando al que se la mandó poner. La causa se les sigue como es natural.

Es que estos malcriados á título de parientes de Rafael creen que están autorizados para hacer cuanto quieren.

Esto es lo ocurrido y espero lo ponga en conocimiento del General: yo no lo había hecho, por no estarlo molestando por cosas que no valen la pena."

S. URBINA.

ANUNCIOS.

En \$ 250

se vende un magnífico piano de cola, fábrica:

"KIRMAN"

D. Blancq Cazau.

LONDON.

Pormenores: C. de Carrillo n° 7

San José, mayo de 1886.

3 v. 1

Al Comercio.

Un joven con buenas recomendaciones y garantías, ofrece sus servicios como tenedor de libros por partida doble y sencilla, ó como escribiente en alguna oficina de abogacía; contando al efecto con la debida práctica y conocimientos que se requieren para el desempeño de dichos cargos.

La persona que desee utilizar sus servicios puede dirigirse á la oficina de este diario, bajo las iniciales M. R.

1

¡OJO!

Se necesita una casa grande, en el centro de esta ciudad. En esta Oficina se dará razón.

San José, mayo 20 de 1886.

5 v. 1

SACOS
buenos para café
VENDE BARATOS
W. C. UNCKLES.

Nº 37 Calle del Comercio, Este frente de la Botica del Dr. Bansen.

San José, abril 16 de 1886.
8-v.-6

Piza & Ca.

AVISAN AL PÚBLICO

que acaban de recibir Canfin de claro y casi inodoro, de la muy acreditada marca "Astral." El precio es ventajosísimo, y las latas cuyo buen estado y peso se garantiza, prestan para el trasiego una gran ventaja.

10 v 7

Robados

De un potrero de Patarrá, 2 vacas sardas cuernos volteados, extraídas una hará poco más de un mes y la otra más nueva como 22 días.

Una yunta de bueyes alazanos grandes uno achote cuernos vueltos y el otro más claro, ojo negro y pailetas.

Otra yunta, uno color bayo ó molino pailetas y el otro tigrillo ó sardo cacho al tiro.

Las dos yuntas fueron extraídas el miércoles 4 del corriente de un potrero cercano al Panteón.

Todos los seis animales están marcados con un fierro somejante á un número 5 diferenciando en que al extremo de arriba la raya horizontal se prolonga para la izquierda, doblando para abajo sus extremos.

La persona que presente ó de razón cierta siquierade alguno de dichos animales, recibirá una gratificación.

Así mismo encargo y suplico á las autoridades locales de los Cantones, si aparece indicio de existir alguno de los animales en referencia se sirvan persibirlo y ordenar su retención bajo el concepto que serán cubiertos con puntualidad los gastos que se causen.

San José, mayo 10 de 1886.

5 v. 3 RICARDO JIMÉNEZ RAMIREZ.

A quienes iutere se avisan Piza & C.^a que tienen en Limón hierro galvanizado acanalado, de magnífica clase.

10 v. 3.

AVISO.

Pesas y medidas del sistema métrico decimal que muy pronto será de ley y á precios sin competencia hay donde

Echeverría y Castro.

10 v 3.

Con fecha 15 del presente hemos firmado escritura pública bajo la razón social

Quezada & Rodríguez teniendo ambos socios el uso de la firma.

Gregorio C. Quezada.

3 v. 2 José P. Rodríguez.

Carne Gorda

y barata calle del laberinto casa de las niñas Frer.

12 Juan Hernández R.

AVISO IMPORTANTE

Acabo de recibir el primer envío de las famosas máquinas de coser, de dos pespuntos.

"DAVIS"

Reconocidas como las mejores que existen en la actualidad, y las que tienen mayor número de accesorios para hacer preciosidades

PRECIOS FIJOS.

Nº D \$ 60.00

Nº 4 \$ 65.00

G. ANDRÉ.

Unico Agente para Costa-Rica

20 v. 13

D. FEVRE Thessier-Fèvre

YERNO y SUCESOR

Nº 398, calle de St-Honoré, París.



Llama la atención de los SS. Farmacéuticos, Drogueros y Comerciantes de los generos de París sobre su aparato seltzogenico los polvos para hacer agua de seltz, soda, water, limonadas, vinos espumosos llamados de Champagne, etc.

Exijase la Marca de Fábrica Casa de Confianza FUNDADA EN 1835



AL COMERCIO.

Teniendo conocimiento por el Sr. Ministro de Fomento que concluida la última prórroga que se dió en Diciembre pasado, principiará indispensablemente á regir en toda la República el sistema métrico decimal y será dentro de pocos días. Me ofrezco al comercio en general para reformar sus básculas al por mayor y menor al nuevo sistema.

El tiempo es corto: aprovechen la oportunidad; sus precios muy económicos garantizando el trabajo.

Taller de reforma

Cuesta de Moras 52.

15 v. 2 JOAQUÍN MARTÍNEZ.

FIDEOS

de todas clases. sacos vacios para Café, vasos para Vinatería, y gran surtido de vinos en Barriles y Cajas, tiene á precios muy bajos LA MARINA,

14

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la

PERFUMERIA-ORIZA
de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia

Oriza-Lacté
Locon Emulsiva
Blanquea y refresca el cutis. Quita las pecas.

Oriza-Velouté
JABON segun el D. O. REVEIL.
El mas suave para el cutis

Ess.-Oriza
Perfumes de todas las aromas de flores nuevas. Adoptados por la moda.

Oriza-Velouté
PÓLVOR de FLOR de ARROZ adherente al cutis. Dandole el stereotipado del melocoton.

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.
LES CONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES.

Depósito principal: 207, calle San-Honoré, Paris

Laidez (clorosis) y Anemia son combatidas con felicidad por el uso regular del **HIERRO BRAVAIS**

Este devuelve á la sangre empobrecida la coloracion perdida por la enfermedad.

Depositos en todas las principales Farmacias.

COMPIA LIEBIG
VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG



10 Medallas de Oro y Diplomas de Honor.

Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos.

Exigir la firma del Inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.

Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles.

Dépôt Central p^r la France: 30, r. des Petites-Écuries, Paris

El EXTRACTO DE CARNE LIEBIG ha obtenido un nuevo Diploma honorífico en la Exposicion Internacional Farmacéutica de Viena (Austria), en 1883.

BOMBAS DE J. MORET & BROQUET
BROQUET * SUCESOR. — 121, Calle de Oberkampf, en PARIS

Para Migos, Incendios, Trasiego de Vinos, Aguardientes, etc.

Las mas estimadas en Francia y en los países extranjeros por lo bien que funcionan y por su solidez.

5 MEDALLAS
PARIS 1875
Los Prospectos se envían francos.

Pharmacia **LE ROY** Rue de Seine, 51

Las Píldoras Purgantes **LE ROY**

Conviene á las personas ocupadas, á las que padecen estreñimiento habitual y á todas aquellas á quienes repugnan los purgantes líquidos.

EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA DIVISION

CHOCOLAT MENIER
de PARIS

CUIDARSE DE LAS IMITACIONES

Imp. de J. Canallas, P. Principal, 30